

Informe de Actividades Agosto 2018

El Progreso 31 de agosto de 2018

Señor

Juan Carlos Carias Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2018, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-361-2018-029
2. Nombre: Julio Roberto Echeverría Rosales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

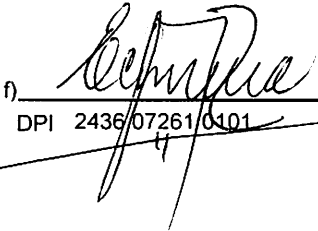
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró a las delegaciones departamentales de Escuintla, El Progreso y Zacapa, enfocado a fortalecer los contenidos conceptuales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), así como los contenidos dentro de los Procedimientos Operativos Anuales (POA), considerándose también, los planes emergentes existentes. este enfoque se orientó específicamente hacia los Monitores Municipales, para empoderarlos con los conocimientos que permita, mejorar el cumplimiento de los aspectos operativos de los planes respectivos.
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoraron las Delegaciones Departamentales de la Región Central comprendidos los departamentos de El Progreso, Escuintla y Zacapa, para la elaboración del reglamento respectivo que norma desde la organización funcionamiento, como aspectos conceptuales para la CODESAN. buscando facilitar, la participación activa de sus integrantes. La Delegación Departamental de SESAN, de Zacapa, ya sometió a consideración de la CODESAN su respectivo reglamento.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a las delegaciones de Zacapa y El Progreso en la participación dentro de las agendas de los CODEDE, con enfoque informativo hacia las distintas instituciones que participan, haciendo énfasis dentro en la inclusión dentro del CODEDE, los compromisos adquiridos dentro de la CODESAN. Se enfatizó en la revisión de los POA de cada municipio dentro de las reuniones de COMUDES, como parte del monitoreo que debe existir al respecto, específicamente dentro de la SAN, se dio relevancia a las consecuencias de la canícula prolongada. En el caso de El Progreso se realizó una reunión interinstitucional a nivel cabecera departamental, propiciada por


		el Alcalde Municipal, a nivel COMUSAN para tomar las acciones pertinentes para la gestión de alimentos para familias en riesgo de INSAN.
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se proporcionó apoyo a las delegaciones integrantes de la región central, siendo Zacapa, Escuintla y El Progreso, para definir los contenidos de la Sala Situacional, se consideró que la información plasmada, debe referirse a sucesos jurisdiccionales que reflejen las acciones de SAN, con relación a los pilares fundamentales de la SAN, esto permitió efectos comparativos de comportamiento en términos de temporalidad así como de focalización.
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Se efectuó el análisis respectivo de las propuestas presentadas por los delegados departamentales, con relación a la elaboración final de la Guía Administrativa, que permitirá estandarizar temporalidad interna en las delegaciones, para la presentación de los requerimientos administrativos de los monitores municipales.
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó el fortalecimiento hacia los Monitores Municipales, sobre el conocimiento y dominio de los temas de SAN, específicamente los pilares fundamentales de la SAN, esta capacitación permitió empoderar a los líderes comunitarios, específicamente los Presidentes de los COCODES quienes facilitaran la organización de las COCOSAN
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyaron a las delegaciones departamentales, revisando y analizando los respectivos avances correspondientes a los planes específicos como el PESAN 2016-2020, revisando conjuntamente con los Monitores Municipales los avances en los respectivos POA-SAN a nivel COMUSAN, programándose una capacitación interinstitucional para empoderar la razón de la elaboración de los POA. Se iniciará con personal del MIDESm en el Depto de El Progreso.
8	h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyando a las delegaciones de Escuintla y El Progreso, se llegó al consenso que la mejor forma de organizar a las COCOSAN, se manifiesta con el empoderamiento del Presidente del COCODES, sobre el tema de la SAN, específicamente los pilares fundamentales, a su nivel comunitario, lo cual permitirá enfocar de mejor manera los requerimientos de sus proyectos locales

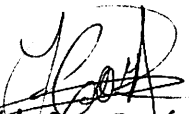
9	i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Autorizado por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se realizó la segunda reunión de Delegados Departamentales con el Facilitador de Procesos Locales, para concluir temas pendientes a la estructuración de COCOSAN, capacitaciones, así como la conclusión de la Guía Administrativa, ya que la experiencia de la reunión anterior permito mejorar aspectos vinculados a los temas de SAN.
---	---	--

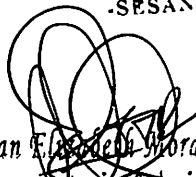
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2436/07261/0101


 Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Licda. Maira Quano Estada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

El Progreso 31 de agosto de 2018 ✓

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 15 de Mayo al 31 de Agosto de 2018, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-361-2018-029
2. Nombre: Julio Roberto Echeverría Rosales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / El Progreso
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

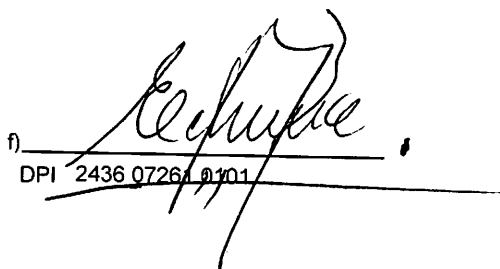
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar en las Delegaciones Departamentales en la implementación de los Planes Operativos departamentales articulados en el marco del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el respectivo Plan Operativo Anual de SAN y Planes Coyunturales, entre otros Planes emergentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró durante la revisión de los Planes establecidos, como el PESAN 2016-2020, ENPDC, los diferentes Planes Operativos así también Planes Emergentes, como en el caso del departamento de Escuintla ante los efectos de la erupción volcánica. <p>El seguimiento a los Protocolos específicos en apoyo a SOSEP, durante la administración de albergues, permitió dar seguimiento a los aspectos fundamentales de los pilares de la Seguridad Alimentaria, en lo referente a la inocuidad de los alimentos, los contenidos nutricionales, para prevención dentro de dichos albergues casos de NDA</p> <p>En los departamentos de Zacapa, Escuintla y El Progreso, se fortaleció, el conocimiento de los Monitores Municipales con relación a los objetivos, metas y todo lo relacionado a los conceptos de SAN, así como en la elaboración de los POA a nivel Municipal, vinculado a un empoderamiento de su función como tales.</p>
2	b) Asesorar a las Delegaciones Departamentales en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN), para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales y el cumplimiento de la Política SAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró, a las delegaciones departamentales de Zacapa, El Progreso en lo referente al seguimiento de los compromisos adquiridos durante las reuniones de CODESAN, ya que van comprendidos todos los aspectos relacionados al cumplimiento de las metas, objetivos y temas de interés departamental. <p>Se procedió a la elaboración de un reglamento que norme el funcionamiento de dichas CODESAN, por iniciativa de la delegación del departamento de Zacapa, este permite establecer procedimientos, como líneas de acción y lograr integrar los actores sociales relacionados al tema de SAN.</p> <p>En el caso del departamento de Escuintla, la misma emergencia establecida mediante la operativización de COE a</p>

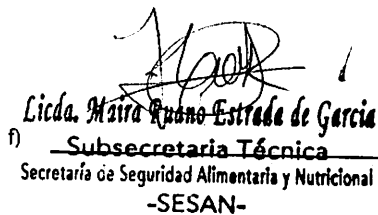
		nivel departamental, ha dejado en suspenso las reuniones de CODESAN, aunque la mayoría de instituciones gubernamentales integrantes de CODESAN, están inmersas dentro del COE departamental.
3	c) Apoyar los procesos de integración, incidencia y operativización de las CODESAN y CODEDE incluyendo procesos de formulación de los Planes Operativos, monitoreo y evaluación de resultados y análisis de situación.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a los delegados departamentales de El Progreso y Zacapa, en la participación dentro de las reuniones del CODEDE, para dar a conocer los compromisos adquiridos institucionalmente dentro de las reuniones de CODESAN, y que permita un seguimiento de dichos compromisos. <p>Es importante hacer ver que se dio énfasis a los temas vinculados a los daños causados por la canícula prolongada, específicamente en los departamentos de El Progreso y Zacapa, debido a que su ubicación geográfica los sitúa dentro del corredor seco.</p> <p>En el caso del departamento de Escuintla existe a la fecha un reporte de los daños causados por la erupción volcánica, pendiente el informe del MAGA, con relación a pérdida de cosechas por efectos de la canícula prolongada</p>
4	d) Apoyar a las Delegaciones Departamentales en la elaboración y utilización de las Salas situacionales SAN.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a las delegaciones departamentales que integran la región central: Zacapa, El Progreso, y Escuintla, para la elaboración de una Sala Situacional, regional, en donde se refleje propiamente la situación de la Seguridad Alimentaria con relación a sus pilares respectivos, ya que acá permitirá la toma de decisiones, y así buscar reducir la consecuencias de la INSAN, como lo es la desnutrición aguda específicamente en estos departamentos. <p>Se socializó la implementación de una nueva Sala Situacional municipal, promovida desde SESAN central como también por parte de la cooperación internacional, para mejorar el manejo de información a nivel local y también facilitar la toma de decisiones, en los temas contenidos en dicha Sala Situacional.</p>
5	e) Analizar el funcionamiento de las Delegaciones Departamentales para generación de propuestas que permitan mejorar el desempeño técnico y administrativo de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> Se analizó los procedimientos establecidos a la fecha con relación a los aspectos administrativos en cada delegación, lo cual originó la creación de una guía administrativa, que regule las acciones pertinentes al respecto. <p>Esto permite desde actualizar inventarios, controles en los respectivos libros vinculantes con la Contraloría General de Cuentas, así como los procedimientos relacionados a requerimientos administrativos de los Monitores Municipales.</p>
6	f) Apoyar los procesos de socialización e implementación de procedimientos técnicos y administrativos en las Delegaciones Departamentales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó, a los delegados departamentales, en lo relacionado a la socialización de metodologías, para mejorar específicamente la comunicación a nivel interno dentro de la delegación, así también considerar el trabajo en equipo, los conocimientos de los Monitores Municipales, al respecto facilita la relación con las instituciones vinculadas en el tema de SAN, además facilita conocer los procedimientos administrativos, para actividades relacionadas al tema y con participación de varios sectores, como es la COMUSAN
7	g) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los análisis avance y cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, del Plan Operativo de SAN y Planes Coyunturales.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a las delegaciones departamentales, con relación a los análisis específicos a los avances de los diferentes objetivos establecidos en los planes existentes al respecto, buscando establecer y determinar las causales del poco avance en algunos temas, concretamente en la participación interinstitucional, en donde se refleja debilidad por parte del

		<p>involucramiento de algunas instituciones de Gobierno, se hizo énfasis en solicitar a los Señores Gobernadores Departamentales, el llamado al involucramiento de las respectivas instituciones, ese llamado se hizo también a nivel COMUSAN, donde es más notoria la ausencia de instituciones.</p>
8	<p>h) Apoya a las Delegaciones Departamentales en los procesos de verificación de funcionamiento de las COMUSAN y similares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se Apoyó a las Delegaciones Departamentales, en fortalecer el empoderamiento de los Monitores Municipales, sobre la conceptualización de los temas de SAN, así como sobre la importancia del cumplimiento de las metas y objetivos contenidos en los respectivos Planes Estratégicos. <p>Es importante ese empoderamiento debido a que su traslado a los diferentes Presidentes de COCODES, permitirá que ellos conozca lo elemental relacionado a la SAN, y por ende facilitar la conformación de las COCOSAN en las diferentes comunidades, esto consentirá también tener los conocimientos para enfocar sus requerimientos de proyectos o programas ante las municipalidades respectivas.</p>
9	<p>i) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en actividades que buscaron mejorar los aspectos de coordinación interinstitucional, mediante la intervención de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Congreso de la República, SESAN y los diferentes Ministerios involucrados en el tema de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. <p>Así también se participó, en las reuniones del COE departamental de Escuintla, mediante monitoreo de Albergues, centros de acopio y algunos análisis de posibles escenarios, post actividad volcánica.</p> <p>Se realizaron reuniones con los delegados departamentales y el Facilitador de Procesos Locales, para normar acciones que permitan facilitar el empoderamiento específicamente de la Gobernanza Local.</p>

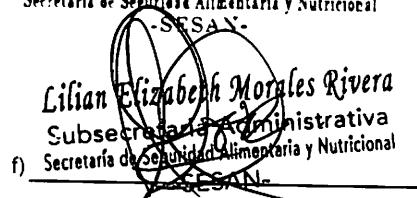
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2436 07261 0101


Licda. Maira Riano Estrada de Garcia
 f) **Subsecretaria Técnica**
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 f) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-